

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 8 de junio de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Intervención durante el “I Diálogo virtual entre
presidentes de los poderes legislativos de
Latinoamérica”.

Muy buenos días a todas y a todos.

Agradezco, por supuesto, la invitación para participar en este diálogo virtual que reúne a presidentas y presidentes de los poderes legislativos de diversos países latinoamericanos para conservar sobre el papel que tienen los poderes legislativos en la nueva normalidad y la importancia que representa para el futuro de nuestras democracias.

Celebro la iniciativa del presidente César Litardo, de la Asamblea Nacional del Ecuador; del senador Llano, presidente del (inaudible) y del secretario general de la OEA, Luis Almagro, por convocar a las y los presidentes de poderes legislativos de la región.

Este esfuerzo coincide con una reunión similar de hace un par de semanas en la que varios de nosotros participamos para intercambiar información con varias agendas del Sistema de las Naciones Unidas y se enmarca, igualmente, con la próxima conferencia mundial de presidentes de parlamentos organizada por la Unión Interparlamentaria.

Sin duda, creo que este tipo de reuniones tienen que seguirse celebrando de manera regular.

Entrando en materia, la aparición del COVID ha significado un parteaguas mundial, no sólo en términos sanitarios, económicos y sociales, sino que ha planteado desafíos nunca antes vistos para el funcionamiento de las instituciones democráticas.

Tanto el Poder Legislativo como el Judicial son los responsables de limitar el ejercicio del Poder Ejecutivo para así garantizar una efectiva división de poderes y el ejercicio de los derechos, así como la rendición de cuentas.

Sin embargo, en tiempos del COVID debido a las medidas de distanciamiento social, nos hemos visto obligados a hacer un cambio radical en la manera en cómo ejercemos nuestras atribuciones y facultades.

En el caso de México, nuestro funcionamiento se ha visto limitado justamente en un momento en el que la actividad parlamentaria es sumamente necesaria para discutir adecuaciones presupuestales y legales para hacer frente a la emergencia sanitaria, la crisis económica y para supervisar las acciones del gobierno.

Por ello, una de las grandes lecciones de esta emergencia es que a la brevedad debemos adecuar las reglas que permitan a las instituciones democráticas, en general, y en particular al Congreso para funcionar a plenitud en cualquier nueva contingencia que se presente en el futuro.

Si en tiempos ordinarios el Poder Legislativo es importante, en tiempos extraordinarios lo es aún más.

Y ese es el primer punto relativo a la nueva normalidad, ya que no sabemos cuándo podremos volver a sesionar como lo hacíamos antes, ni si habrá un rebrote de qué magnitud sería o, incluso, la aparición de una nueva pandemia o cualquier otro imponderable.

La nueva normalidad que prevalecerá mientras no haya una cura o vacuna accesible a todas y todos en el planeta, implicará cambios profundos en la forma en la que convivamos, trabajemos, comercemos, hagamos política y demás campos de la vida a lo cual deberemos atender en dos ámbitos: el ámbito urgente y el de mediano y largo plazo.

En efecto, la pandemia evidenció las deficiencias estructurales de nuestros países como los sistemas de salud débiles y fragmentados, una enorme cantidad de personas que trabajan en el sector informal sin ningún tipo de seguridad social y que hoy han quedado en la total indefensión económica.

La desigualdad en acceso a internet y equipo tecnológico para acceder a la educación en línea de millones de jóvenes y niños o, incluso, temas tan básicos como el acceso al agua, han sido evidenciadas nuevamente por la pandemia.

También las violencias hacia las mujeres y las niñas que persiste en nuestras sociedades y que debido al confinamiento en las casas se ha recrudecido.

Así que creo que en la nueva normalidad nuestro deber es acelerar el paso para corregir estas debilidades. En primer lugar, aprobando medidas económicas para aliviar a los millones de familias que se han quedado sin ingresos, como ya lo han hecho en países como Brasil, Argentina, Chile y otros. Ahora, precisamente en México un grupo importante de legisladoras promovemos un ingreso mínimo vital justamente para aliviar a todas esas personas.

Evidentemente hay que incrementar los apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas para detener el cierre masivo de éstas y diseñar presupuestos para el siguiente año que privilegien la reapertura de empresas y la recuperación del empleo, al mismo tiempo que fortalezca los sistemas de salud y que sienten las bases de un mucho mejor sistema de seguridad social.

Otro punto que considero de suma importancia son los esfuerzos que deben de tomar los países de manera conjunta en nuestra región para impulsar una agenda de cooperación post-pandemia.

En las últimas semanas en diversos foros y conversatorios se ha reiterado la importancia que tiene el multilateralismo y las iniciativas conjuntas para hacer frente a esta y a futuras emergencias.

Esta pandemia nos ha demostrado que contrario a lo que pensábamos, nunca estaremos totalmente preparados para enfrentar graves coyunturas. Si bien las consecuencias del COVID son globales, hay regiones más vulnerables, como la nuestra, que

por sus índices de pobreza, desigualdad e inseguridad, saldremos afectadas, por eso debemos trabajar unidos.

Y en ese sentido, creo que una de las acciones que debemos impulsar desde los poderes legislativos de la región, es hacer llamados constantes y enérgicos a nuestros gobiernos para que intensifiquen la cooperación regional en ciencia, tecnología e innovación, porque no podemos seguir dependiendo de los países desarrollados para garantizar la salud de nuestras poblaciones, en este caso me refiero particularmente al desarrollo de una vacuna o cura para el COVID o cualquier para enfermedad.

Igualmente creo que es fundamental que desde los poderes legislativos relancemos un compromiso a favor del medio ambiente y en contra del cambio climático. La crisis ambiental continúa y hemos visto un relajamiento de algunos de los poderes ejecutivos de la región, incluido el mío, en cuanto el cumplimiento de las obligaciones ambientales internacionales. Es momento de repensar el futuro de la región bajo niveles económicos y de desarrollo realmente influyentes, justos y sostenibles, un modelo que trascienda nuestro tiempo y sienta las bases de un mejor porvenir para la presente y las futuras generaciones.

Encuentros como este, sin duda, son los que nos permiten avanzar hacia esa ruta, estoy segura que los resultados de esta jornada serán muy positivos, e invito a todas y todos a que generemos un mecanismo de seguimiento de esta reunión y que podamos seguir impulsando que estas reuniones se lleven a cabo en seguimiento justamente a los acuerdos a los que lleguemos, así es que en hora buena, muchas gracias y cuenten con México para seguir trabajando por nuestra región y por nuestros representados.

Muchas gracias.

--ooOoo--